

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2775 *Resolución de 19 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En los «Boletines Oficiales de la Provincia de Ciudad Real», números 248, de 28 de diciembre de 2022, y 249, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias, para proveer por concurso las siguientes plazas de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava, para trece plazas:

Una plaza de Técnico/a AEDL, Grupo A, Subgrupo A2, mediante sistema de concurso en el marco del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal.

Una plaza de Informático/a-Electrónico/a, Grupo C, Subgrupo C1, mediante sistema de concurso en el marco del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal.

Una plaza de Psicólogo/a del Centro de la Mujer, Grupo A, Subgrupo A1, mediante sistema de concurso en el marco del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal.

Una plaza de Asesor/a jurídico/a del Centro de la Mujer, Grupo A, Subgrupo A1, mediante sistema de concurso en el marco del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal.

Una plaza de Auxiliar Informador/a Turismo (Tiempo parcial), Grupo C, Subgrupo C2, mediante sistema de concurso en el marco del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal.

Dos plazas de Técnico/a Educación Infantil, Grupo B, mediante sistema de concurso en el marco del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal.

Una plaza de Limpiador/a edificios municipales (tiempo parcial), Grupo AP, mediante sistema de concurso en el marco del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal.

Dos plazas de Operario/a servicios múltiples, Grupo AP, mediante sistema de concurso en el marco del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal.

Una plaza de Conserje mantenimiento edif. Municipales, Grupo AP, mediante sistema de concurso en el marco del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal.

Una plaza de Jardinero, Grupo AP, mediante sistema de concurso en el marco del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal.

Una plaza de Conserje y mantenimiento cementerio municipal, Grupo AP, mediante sistema de concurso en el marco del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» o en el Tablón del Ayuntamiento y página web del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava (<https://www.calzadadecalatrava.es/>).

Calzada de Calatrava, 19 de enero de 2023.–La Alcaldesa, Gema María García Ríos.